



Universidad de Concepción

DECRETO U. de C. N° 2013 023

VISTO:

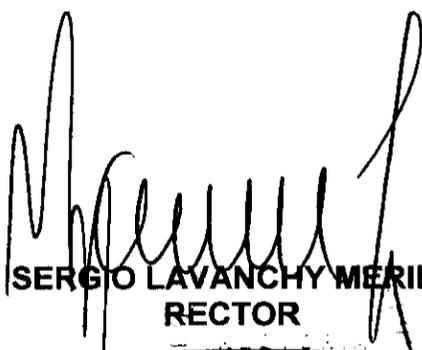
- 1) Lo propuesto por el Comité Directivo del Programa de Estrategia contra la Obesidad (ECO-UdeC), aprobado mediante Decreto U. de C. N° 2006-153 de 28 de noviembre de 2006, en orden a designar como Director del referido Programa al académico don Carlos Grant del Río de la Facultad de Medicina, en reemplazo de la académica de la misma Facultad, doña Sylvia Asenjo Mardones.
- 2) Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010; lo establecido en el artículo 22 N° 16 del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción; y lo prescrito en los artículos 33 y 36 N° 11, de los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

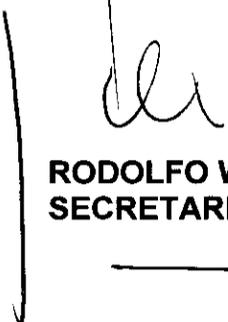
- 1) Designase a don **CARLOS GRANT DEL RÍO**, académico de la Facultad de Medicina, como **DIRECTOR DEL PROGRAMA DE ESTRATEGIA CONTRA LA OBESIDAD** de la Universidad de Concepción.
- 2) Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes presupuestarios y administrativos que sean necesarios para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.
- 3) Notifíquese el presente Decreto al interesado.

Transcribese a los Vicerrectores; a los Directores Generales de los Campus; a la Directora de Postgrado; a los Directores de: Docencia, Extensión, Servicios Estudiantiles, Tecnologías de Información; al Contralor; Partes y Archivo. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 29 de abril de 2013.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don Sergio Lavanchy Merino, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DÍAZ
SECRETARIO GENERAL

MSM/MMH/nam



Universidad de Concepción

DECRETO U. de C. N°

VISTO:

- 1) Lo propuesto por el Comité Directivo del Programa de Estrategia contra la Obesidad (ECO-UdeC), aprobado mediante Decreto U. de C. N° 2006-153 de 28 de noviembre de 2006, en orden a designar como Director del referido Programa al académico don Carlos Grant del Río de la Facultad de Medicina, en reemplazo de la académica de la misma Facultad, doña Sylvia Asenjo Mardones.
- 2) Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010; lo establecido en el artículo 22 N° 16 del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción; y lo prescrito en los artículos 33 y 36 N° 11, de los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

- 1) Designase a don **CARLOS GRANT DEL RÍO**, académico de la Facultad de Medicina, como **DIRECTOR DEL PROGRAMA DE ESTRATEGIA CONTRA LA OBESIDAD** de la Universidad de Concepción.
- 2) Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes presupuestarios y administrativos que sean necesarios para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.
- 3) Notifíquese el presente Decreto al interesado.

Transcribese a los Vicerrectores; a los Directores Generales de los Campus; a la Directora de Postgrado; a los Directores de: Docencia, Extensión, Servicios Estudiantiles, Tecnologías de Información; al Contralor; Partes y Archivo. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, de abril de 2013.-

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don Sergio Lavanchy Merino, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DÍAZ
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Concepción

A.J. N° 377 / 2013

OBJ.: Remite proyecto de Decreto que otorga al académico Carlos Grant del Río, la calidad de Director del Programa de Estrategia contra la Obesidad.

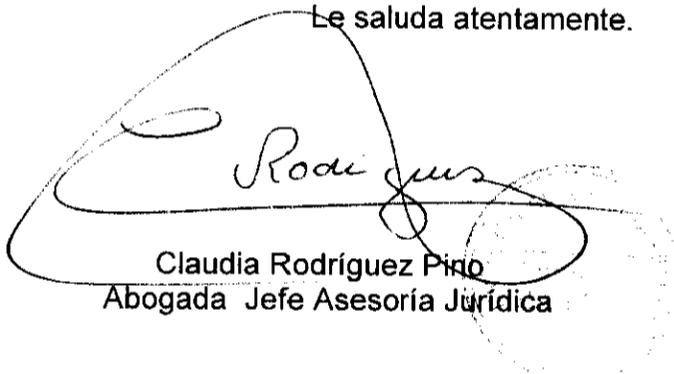
Concepción, 25 de abril de 2013

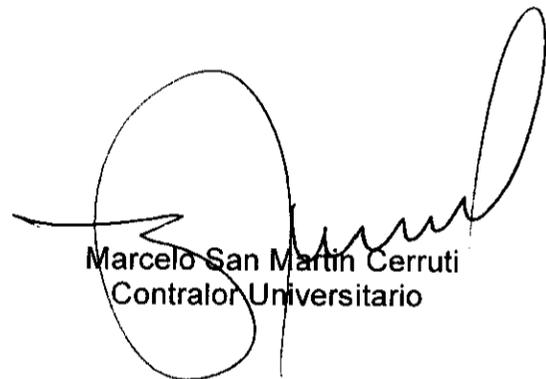
A: Sr. Rodolfo Walter Díaz
Secretario General

DE: Sr. Marcelo San Martín Cerruti
Contralor

Conforme lo solicitado, adjunto sírvase encontrar para su conocimiento y resolución, proyecto de Decreto que otorga al académico don Carlos Grant del Río, la calidad de Director del Programa de Estrategia contra la Obesidad de la Universidad de Concepción.

Le saluda atentamente.


Claudia Rodríguez Pino
Abogada Jefe Asesoría Jurídica


Marcelo San Martín Cerruti
Contralor Universitario

MSM/MMH/nam
Ing.281/2013
Adj.lo indicado



Concepción, abril 18 de 2013.
ORD.S/G N° 204-2013

Señor
Marcelo San Martin C.
Contralor
Presente

De mi consideración,

Adjunto nota Rect. N°0143/2013 de fecha 15 de abril de 2013, enviado por el Sr. Rector, autorizando el nombramiento del Dr. Carlos Grant del Rio, como Director del Programa ECO-UDEC.

Por lo anterior, ruego a Ud. elaborar el Decreto o Resolución que correspondiente.

Sin otro particular, atentamente, le saluda,


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



c.c.: Sr. Ernesto Figueroa H., Vicerrector.
Dr. Carlos Grant del Rio.
Sr. Luis Alarcón L. Jefe de Gabinete.
Archivo. ✓
RWD/poc.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

UNIVERSIDAD Acreditada 6A
NOV 2010 | NOV 2016
DOCENCIA PREGRADO - DOCENCIA POSTGRADO
INVESTIGACION - VINCULACION CON EL MEDIO
GESTION INSTITUCIONAL

Para Asesoría Jurídica

Concepción, abril 18 de 2013.
ORD.S/G N° 204-2013

Marcelo

Señor
Marcelo San Martín C.
Contralor
Presente

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
ASESORIA JURIDICA
RECIBIDO: 18 ABR 2013
INGRESO: 201

Universidad de Concepción
CONTRALORIA
18 ABR. 2013 099.
RECIBIDO
PROSECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Recibido: 19-04-2013
Ingreso: Nery A.

De mi consideración,

Adjunto nota Rect. N°0143/2013 de fecha 15 de abril de 2013, enviado por el Sr. Rector, autorizando el nombramiento del Dr. Carlos Grant del Río, como Director del Programa ECO-UDEC.

Por lo anterior, ruego a Ud. elaborar el Decreto o Resolución que correspondiente.

Sin otro particular, atentamente, le saluda,

RWD

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



c.c.: Sr. Ernesto Figueroa H., Vicerrector.
Dr. Carlos Grant del Río.
Sr. Luis Alarcón L. Jefe de Gabinete.
Archivo.
RWD/poc.



Concepción, 15 de abril de 2013
Rect. Nº 0143/2013

Señores

Carlos Calvo M., Decano de la Facultad de Farmacia
Raúl González R., Decano de la Facultad de Medicina
Jorge Rojas H., Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
Abelardo Castro H., Decano de la Facultad de Educación
Presente

SECRETARIA GENERAL	
A:	<i>Asenjo / Udece</i>
	<i>Rojas / Decano de C.S.</i>
FECHA:	<i>18 Abril</i>

De mi consideración:

De acuerdo a vuestra recomendación y por intermedio de la presente, autorizo el nombramiento del Dr. Carlos Grant del Río, como Director del Programa ECO-UDEC, cargo que actualmente desempeña la Dra. Sylvia Asenjo Mardones.

Solicito a ustedes informar directamente a la Dra. Asenjo del cambio en la Dirección, lo que será decretado oportunamente.

Los saluda atentamente,

[Signature]
SERGIO LAVANCHY MERRINO
RECTOR



c.c. Sr. Vicerrector.
Sr. Director de Estudios Estratégicos
Sr. Secretario General ✓
Sr. Carlos Grant del Río

SLM/pcl.



Concepción, 15 de abril de 2013
Rect. Nº 0143/2013

Señores

Carlos Calvo M., Decano de la Facultad de Farmacia
Raúl González R., Decano de la Facultad de Medicina
Jorge Rojas H., Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
Abelardo Castro H., Decano de la Facultad de Educación
Presente

SECRETARIA GENERAL	
A:	<u>Asenjo Mardone</u>
	<u>Rojas / Rojas</u>
FECHA:	<u>18 Abril</u>

De mi consideración:

De acuerdo a vuestra recomendación y por intermedio de la presente, autorizo el nombramiento del Dr. Carlos Grant del Río, como Director del Programa ECO-UDEC, cargo que actualmente desempeña la Dra. Sylvia Asenjo Mardones. *30 de marzo 2007.*

Solicito a ustedes informar directamente a la Dra. Asenjo del cambio en la Dirección, lo que será decretado oportunamente.

Los saluda atentamente,

[Firma manuscrita]
SERGIO LAVANCHY MERMEL
RECTOR



c.c. Sr. Vicerrector.
Sr. Director de Estudios Estratégicos
Sr. Secretario General ✓
Sr. Carlos Grant del Río

SLM/pcl.